

INICIATIVAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este proyecto involucra la promoción de la salud y la prevención de afecciones secundarias en personas con discapacidades. Además, el proyecto trabaja para mejorar las actividades de vigilancia estatal, realizar las intervenciones para la promoción de la salud y facilitar asociaciones entre el estado y las agencias de investigación o proveedores de servicios.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA VIVIENDA DE NEW JERSEY

El Centro de Recursos para la Vivienda brinda a las personas información acerca de viviendas accesibles y asequibles en todo el estado. Este proyecto se hizo posible a través de una asociación entre la División de Servicios a Discapacitados, el Departamento de Asuntos de la Comunidad y la Agencia de Financiamiento de Hipotecas para la Vivienda de New Jersey. Para obtener acceso al Centro, visite www.njhousing.gov.

JUNTAS Y CONSEJOS CONSULTIVOS LEYALES

La División brinda servicios como personal a las siguientes juntas y consejos:

- **CONSEJO CONSULTIVO DE NEW JERSEY
SOBRE LESIÓN CEREBRAL TRAUMÁTICA**
- **CONSEJO CONSULTIVO DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA PERSONAL**

**Chris Christie, Gobernador
Kim Guadagno, Vicegobernadora**

Estado de New Jersey

**Jennifer Velez, Comisionada
Departamento de Servicios Humanos**

**Joseph M. Amoroso, Director
División de Servicios a Discapacitados:**

INFORMACIÓN DE CONTACTO

**P.O. Box 700
Trenton, NJ 08625-0700**

Teléfono: 888-285-3036

TDD: 609-292-1210

FAX: 609-292-1233

www.state.nj.us/humanservices/dds

**9:00 a.m. – 5:00 p.m.
lunes a viernes**

**Estado de New Jersey
Departamento de
Servicios Humanos**



New Jersey



**DIVISION DE
SERVICIOS A
DISCAPACITADOS**

DIVISION DE SERVICIOS A DISCAPACITADOS (DDS)

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

La División de Servicios a Discapacitados del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey promueve y facilita la máxima independencia y participación de las personas con incapacidades en todos los aspectos de la vida de la comunidad, a través de intercambiar información activamente y de suministrar servicios de la comunidad. La DDS apoya y fomenta la coordinación y cooperación entre todas las agencias gubernamentales.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA

La División de Servicios a Discapacitados es un punto único de acceso para todas las personas que buscan información sobre discapacidad en New Jersey. Sus Especialistas en Información y Referencia Certificados están disponibles para hablar sobre asuntos en forma confidencial y para brindar información, ayudar a resolver problemas y referir a las personas a las agencias o servicios apropiados. Se usa una base de datos personalizada para dar seguimiento a las llamadas y guardar información para ofrecer un servicio al cliente de calidad.

LA COLABORACIÓN DEL MANEJO DE CASOS DE DDD/DDS

En julio de 2009, la división de las discapacidades de desarrollo (DDD) comenzó a transferir al primer grupo de casi 20,000 individuos que tenían

manejadores de caso (case managers) del DDD a la oficina del DDS de los servicios de la información y de ayuda. Su contacto primario para todas las preguntas servicio-relacionadas con discapacidad son especialistas nacional-certificados De información y Referencia.

FONDO PARA LESION CEREBRAL TRAUMÁTICAS

El propósito del Fondo para Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBI) es brindar a los residentes de New Jersey que han sobrevivido una lesión cerebral, la oportunidad de acceder a los requieren autorización previa. Los servicios incluyen la ayuda con las actividades de la vida cotidiana y las tareas del hogar esenciales para la salud y el bienestar de la persona. Este programa usa más de 230 agencias proveedoras de PCA para atender mensualmente a más de 27,000 residentes de New Jersey.

INICIATIVAS Y PROYECTOS ESPECIALES

SUBVENCIÓN DE MEDICAID PARA INFRAESTRUCTURA

A través de una subvención de los Centros para Medicare y Servicios de Medicaid (CMS), este proyecto lleva a cabo una variedad de actividades para promover el empleo de personas con discapacidades, incluyendo el Programa NJ WorkAbility y el desarrollo de sistemas integrales de empleo para promover oportunidades laborales para personas con discapacidades. Otros proyectos incluyen el desarrollo de dos portales de Internet, indicados más abajo, para brindar información acerca del transporte y ayuda para el cálculo de beneficios a personas con discapacidades que estén empleados o en búsqueda de trabajo.

CALCULADORA DE BENEFICIOS PARA TRABAJAR

Este sitio en Internet es una herramienta útil para demostrar cómo los beneficios del Seguro Social pueden cambiar si usted consigue empleo. Este sitio está diseñado para ayudar a personas entre 16 y 64 años que buscan empleo. Para acceder a la calculadora, vaya a www.njdb101.org.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL (PASP)

PASP provee asistencia no-médica de rutina para adultos con discapacidades (de 18 a 65 años) que estén empleados, preparándose para trabajar, que participan en trabajo voluntario comunitario o que asisten a la escuela. Los asistentes personales ayudan con tareas como tareas domésticas ligeras, bañarse, vestirse, preparar las comidas, hacer las compras, conducir o utilizar el transporte público. El número de horas que una persona recibe depende de la necesidad individual y no será más de 40 horas semanales. La persona debe ser capaz de dirigir su propio cuidado.

PREFERENCIA PERSONAL: PROGRAMA DE DINERO EN EFECTIVO Y ORIENTACIÓN DE NEW JERSEY

Este servicio permite a los beneficiarios de Medicaid elegibles para recibir los servicios PCA de Medicaid, dirigir su propio cuidado. A través del uso de una asignación mensual de dinero en efectivo, los participantes trabajan con un asesor para desarrollar un plan de manejo del dinero en efectivo mediante el cual deciden qué servicios necesitan y qué personas y/o agencias se contratarán para brindar los servicios identificados. El programa exige una gran responsabilidad del consumidor, pero ofrece a los participantes mayor control, flexibilidad y alternativas.